



San Miguel de Tucumán, **04 MAY 2017**

VISTO el Expte nº 51.591-2015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia mediante Res. nº 0064-017, solicita la designación de la Dra. STELLA MARIS HONORE, en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cátedra Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Designar a la Dra. STELLA MARIS HONORE Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cátedra Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art. 83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho".

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, verifique que la Dra. STELLA MARIS HONORE encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia .-

ARTICULO 5.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **0366 2017**
SO


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.